

22	243	5.920	296.000
22	360	960	48.000
22	362	920	46.000
23	31	1.840	92.000
23	195	2.800	140.000
23	197	820	41.000
23	204A	22.000	1.100.000
23	204B	140	7.000
25	9	1.600	80.000
26	118	1.220	61.000
27	21	9.800	490.000
27	133	760	38.000
27	282	2.720	136.000
27	319	2.000	100.000
27	348	1.280	64.000
27	473	3.920	196.000
30	10	2.880	144.000
30	85	2.400	120.000
30	122	3.100	155.000
30	320	8.000	400.000
31	9	10.720	536.000
32	185	2.000	100.000
32	207	900	45.000
32	386	1.720	86.000
33	68	1.500	75.000
33	88	1.040	52.000
33	89	480	24.000
33	109	4.640	232.000
33	117	840	42.000
33	181	49.460	2.473.000
33	194	3.120	156.000
33	156	1.240	62.000
33	215	142	7.100
33	218	620	31.000
36	40	2.280	114.000
37	65	1.880	94.000
38	155	2.400	120.000

ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, plazo de presentación y el acto será público. Caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Subasta desierta: Si la primera subasta hubiera sido declarada desierta, se celebrará una segunda bajo los mismos tipos y condiciones, y a la primera, a cuyo efecto podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría de Ayuntamiento, hasta el día hábil anterior en que haya de tener lugar la celebración de esta 2ª subasta, que se celebrará siguiendo los mismos trámites señalados para la primera.

Las enajenaciones objeto de esta subasta han sido autorizadas por la Consejería de Administraciones Públicas de La Rioja, en virtud de lo dispuesto en el artículo 79 del R.D.L. 781/1986, de 18 de Abril.

Modelo de Proposición: D. ..., con domicilio en ..., D.N.I. nº ... en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela ... del polígono ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

San Vicente de la Sonsierra, a 26 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LEZAUN

Subasta forestal con el 20% de rebaja

V.A.1167

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado, saca a la venta en pública subasta, con el 20% de rebaja el siguiente lote:

355 árboles de haya, que cubican 676,890 metros cúbicos de madera y 204,507 metros cúbicos de leña.

Tipo de licitación: 5.849.482 (ya rebajado el 20%).

Procedimiento de subasta: pliego cerrado.

Los interesados deberán presentar el modelo de proposición en sobre cerrado antes de las doce horas del jueves 22 de Noviembre de 1990, acompañado de copia del documento de calificación empresarial. La apertura de sobres se efectuará a las trece horas del viernes, 23 de Noviembre en la sala de sesiones de la Casa Consistorial de Lezaun.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría.

Lezaun, 24 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

Modelo de proposición:

D. ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ... y teléfono número ..., enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Lezaun para el aprovechamiento de un lote de hayas, se compromete al pago de la cantidad de ... pesetas por dicho lote. Siendo dicha cantidad el precio base de compra, al que se deberá sumar los impuestos y tasas correspondientes; y con sujeción al pliego de condiciones establecido.

(lugar, fecha y firma).

(sello en caso de sociedad).

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación de la parcela por la que pujan y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose el aval bancario en fianza definitiva.

Proposiciones: Se presentarán por separado para cada una de las parcelas, con sujeción al modelo que al final se indica, en la Secretaría del Ayuntamiento desde las 10 a las 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá

B. Otros anuncios oficiales

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Convocatoria de elecciones

V.B.1118

En ejecución de lo acordado por la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial, en sesión celebrada el día 16 de Octubre de 1990, se convocan elecciones parciales para cubrir las vacantes de Presidente y dos Vocales de la Junta de Gobierno, uno en representación de Secretarios de 2ª categoría y otro en representación de Secretarios de 3ª, según las disposiciones reglamentarias en vigor, cuyo período de mandato será el que resta por cumplir.

En la Sede del Colegio, Calvo Sotelo, 3-3º, queda expuesta la convocatoria y el censo de electores.

Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación oficial de

la convocatoria, deberán presentarse los candidatos a la elección, los cuales serán proclamados por esta Junta de Gobierno en sesión pública a celebrar en la tarde del octavo día contado desde el de la terminación de la fecha para la presentación de candidatos.

La elección tendrá lugar en la Sede de este Colegio Oficial, el tercer domingo siguiente a la proclamación, a las once horas de la mañana.

Cada elector podrá votar consignándolo al efecto, en la correspondiente papeleta secreta, tantos nombres de la lista de candidatos proclamados cuantos sean los miembros de la Junta que hayan de elegirse; Presidente, un Secretario de 2ª categoría y un Secretario de 3ª.

A tales efectos, queda convocada la Asamblea Provincial de colegiados, debiendo advertirse que la asistencia y participación es obligatoria conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes.

Logroño, 18 de Octubre de 1990.— El Presidente en Funciones, José María Bombín Repiso.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105